

INSTRUCCIONES GENERALES

- Para el llenado de los formatos, se recomienda leer las etiquetas de ayuda en cada campo.
- Los formatos deberán llenarse tipo oración (mayúsculas y minúsculas), con excepción de los campos en que se requiera la clave presupuestaria, cuyos caracteres alfanuméricos deberán presentarse en mayúsculas.
- La impresión de dichos anexos deberá realizarse en hojas membretadas de la propia dependencia, organismo o municipio con excepción de aquellas que dentro del mismo formato contenga logotipos.
- En el caso del formato C7, existen 3 opciones que dependerán del número de objetos de gasto que contenga la obra.